



En el marco de la **Semana Cultura** y del vigésimo primer ciclo de conferencias del departamento de botánica efectuado a partir del 26 y hasta el día 30 de octubre del 2015, en el Auditorio Eulalio Gutiérrez Treviño, de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, ubicada en Buenvista, Saltillo, Coahuila, México evento en el cual se incluyó la participación de los egresados del programa docente de Ingeniero en Agrobiología, se planteó la posibilidad de constituir con quienes concluyeron sus estudios en esta institución en el programa antes mencionado una asociación de egresados.

Para la constitución de esta asociación se tenga a bien considerar lo siguiente:

1. Que desde los inicios del programa los alumnos que anual o semestralmente ingresan a cursar sus estudios en el área de Ingeniero en Agrobiología formaron parte de la sociedad de alumnos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, con las obligaciones y derechos que la misma establece.
2. Que al concluir su preparación académica se les ha considerado con la categoría de egresados de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
3. Que a fin de mantener contacto continuo y una relación permanente con el egresado, es

necesario constituir de manera formal una organización oficial que podrá denominarse "Asociación de egresados del Programa Docente de Ingeniero en Agrobiología de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro"

4. Que la experiencia profesional en las distintas áreas y sectores en los cuales los egresados del Programa antes señalado, se han desempeñado: es un valioso elemento que permitirá la mejora continua en la implementación de acciones y ajuste en la currícula que actualmente se tiene.
5. Que esa experiencia que los egresados han alcanzado; sea útil para quienes se inscriben y cursan el Programa Docente de Ingeniero en Agrobiología y a través de su participación en los ciclos de conferencias, talleres, cursos de educación continua, asesores externos para la realización de la práctica profesional durante el último semestre de su carrera, trabajo de investigación para su tesis profesional o que de alguna forma conozcan de sus alcances o limitaciones y de las recomendaciones que pudieran sugerir; para que, el programa alcance sus y objetivos.
6. Que todo lo considerado y expuesto en el punto anterior, permitirá establecer el perfil del egresado; que, asegure un profesionista con la calidad y el conocimiento necesario para el desempeño de su actividad profesional en el campo laboral.
7. Que la constitución oficial de esta asociación de egresados, tendrá como finalidad

primordial, contribuir de distintas maneras a que el Programa Docente de Ingeniero en Agrobiología, alcance el nivel de calidad y permanencia, que garantice la formación integral de los futuros profesionistas, en el área de Agrobiología.

8. Que podrán contribuir de distintas formas al participar de manera directa o indirecta en algunas de las funciones que tiene la institución, y facilitar que los futuros egresados tengan acceso a realizar sus distintas actividades académicas como servicio social, prácticas profesionales, tesis, intercambio o movilidad académica, entre otros; o tener oportunidad de empleo y las que en su momento consideren.

En virtud de lo anterior expuesto, se sugiere que los egresados que asistan a este ciclo de conferencias, tengan a bien reunirse y analizar esta propuesta y considerar si así, es factible acordar que a partir de esta fecha oficialmente quede constituida la Asociación de Egresados de Ingeniero en Agrobiología de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Para lo anterior deberá formularse un acta constitutiva en la que se especificarán, los acuerdos mínimos que serán considerados para tal fin.

En este documento se detallará inicialmente la denominación con la cual se constituye, los fines y objetivos, sus estatutos, la integración de su organigrama, requisitos de ingreso, derechos y

obligaciones de los egresados, operación y financiamiento entre otros, así como nombrar un cuerpo directivo provisional, que se encargará de organizar todo lo necesario para su constitución y reconocimiento oficial.

Programa Docente de la Carrera  
De Ingeniero en Agrobiología  
Seguimiento de Egresados

Nombre: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Facebook: \_\_\_\_\_ cel: \_\_\_\_\_

Año de ingreso: \_\_\_\_\_ Año de egreso: \_\_\_\_\_

1. Está trabajando como profesionalista de Agrobiología \_\_\_\_\_ en donde \_\_\_\_\_, que puesto tiene \_\_\_\_\_

2. Está estudiando una maestría \_\_\_\_\_ en que \_\_\_\_\_

3. Al egresar, tenía claro el perfil profesional de la carrera ¿Cuál es la parte fundamental de éste?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuánto le fue útil el semestre de práctica profesional? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Qué dificultad encontró en conseguir un empleo como agrobiólogo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles son las deficiencias que considera en cuanto a su preparación como agrobiólogo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_